

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00017820

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 20103

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

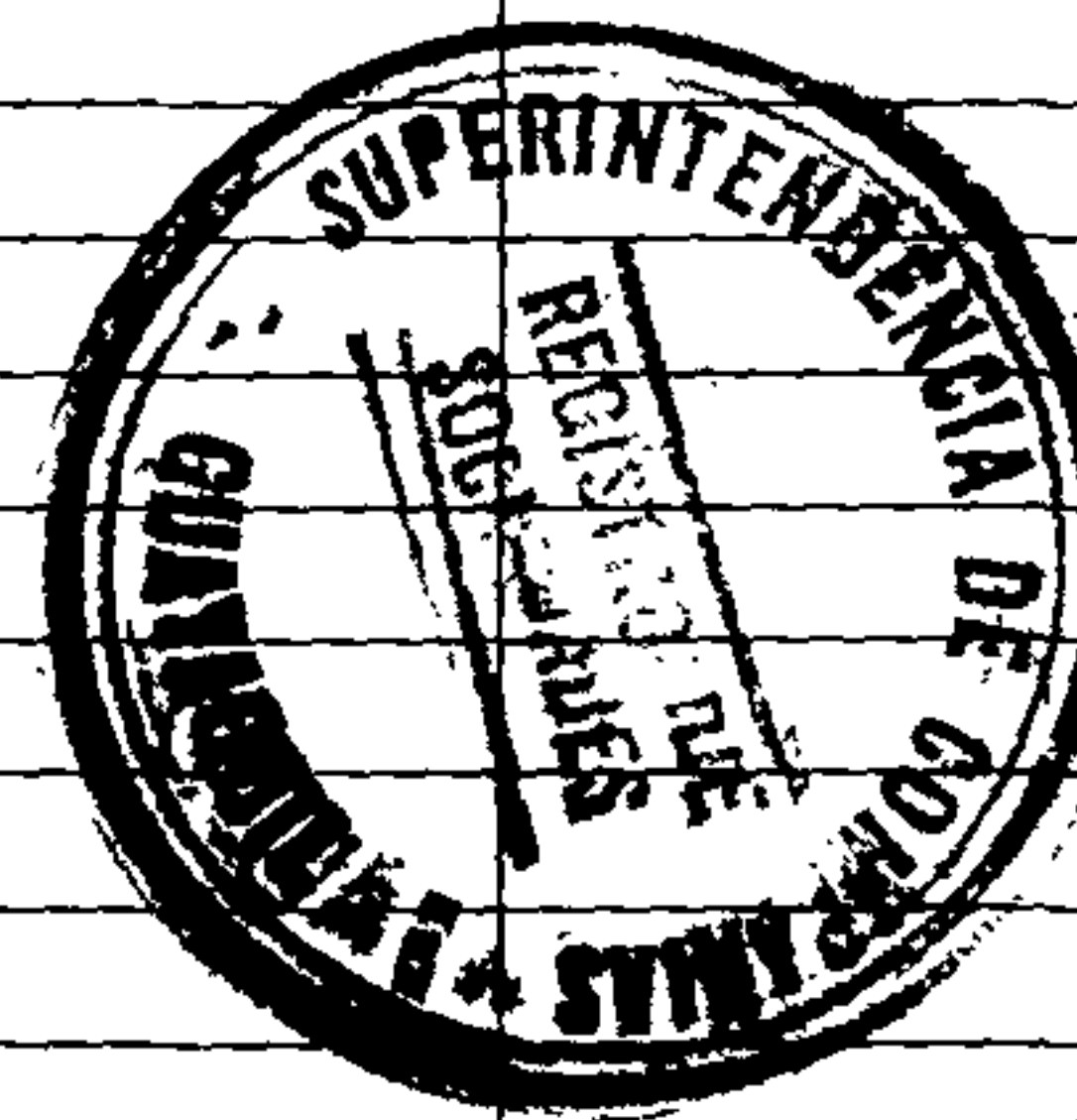
0990022704001

RAZON SOCIAL

FABRICA DE HIELO EL NEVADO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
 (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MENDIETA NUÑEZ FIDEL	ECUATORIANA	A0907418927			50.000.
2	MENDIETA CRESPO FIDEL	AECUATORIANA	A0903469385			4.700.000
3	MRNDIETA NUÑEZ FERNANDO	ECUATORIAN	0903296127			100.000
4	MENDIETA NUÑEZ MILTON	ECUATORIANO	00901094350			50.000
5	VELEZ LAZO VICTOR M.	ECUATORIAN	0900853573			50.000
6	QUINTANA CABRERA MARINA	AECUATORIANA	A0904098605			50.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5.000.000



Guayaquil, Abril 27/98

Firma del representante legal
FABRICA DE HIELO
"EL NEVADO" S. A.

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL